CONGRESO DE LA NACION

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCANER RAYOS X DEL CONGRESO DE LA NACION

El **CONGRESO DE LA NACIÓN**, con domicilio en 14 de Mayo y Avenida República representada por su Presidente, el **SENADOR BLAS LLANO RAMOS**, con Cédula de Identidad Civil N° 942.446, como el CONTRATANTE y la firma **SIT S.A.**, representada por **DARIO JAVIER KARMEL**, con Cédula de Identidad N° 5.250.489, y, por **MOISES RAPHAEL FRIEDMAN**, con Cédula de Identidad N° 340.421, como el CONTRATISTA; de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al contrato N° 23/2014, suscrito en fecha 30 de mayo de 2014, correspondiente a **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCANER RAYOS X DEL CONGRESO DE LA NACION,** y deciden modificar la cláusula N° 6 del contrato, extendiendo el plazo, para cobertura para ejecución del monto mínimo del contrato, según lo establecido en la Resolución N° 1869/11, quedando establecidas como sigue:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del Contrato y hasta el 30 de junio de 2015

EN FE DE LO CUAL, EL COMITENTE Y EL CONSULTOR, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

SENADOR BLAS LLANO RAMOS
CONTRATANTE

DARIO JAVIER KARMEL
CONTRATISTA

MOISES RAPHAEL FRIEDMAN
CONTRATISTA

DARÍO KARMEL
DIRECTOR
S.I.T.S.A.
Seguridad Inteligencia Tecnología

MOISES RAPHAEL
DIRECTOR
S.I.T. S.A.
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA